



La fuerza que transforma Bolivia

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE
CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA**

**OBJETO: REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL
CÓDIGO: CDO-01-GNEE-159-2015
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPF B, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum N° YPF B-GNCO-1086/2015 de fecha 30 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código: **CDO-01-GNEE-159-2015**, para la contratación de **REMEDIACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL**.

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación N° GNEE-1295-578/2015, elaborado por la Gerencia Nacional de Exploración y Explotación y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPF B.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

La Paz, 30 de octubre de 2015

ORIGINAL FIRMADO POR:

.....
Lic. Paola Andrea Oporto Ríos
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

PAOR/jccr
Arch. – Carpeta de Proceso

